

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

34449 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el servicio de gestión y conservación de los sistemas de control de accesos e infracciones automatizadas.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5 planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
 - 4) Teléfono: 91 5889136.
 - 5) Telefax: 91 5889247.
 - 6) Correo electrónico: necodcentralproc@munimadrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas. La solicitud de información adicional se deberá solicitar con una antelación de doce días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
- d) Número de expediente: 300/2010/00716.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de gestión y conservación de los sistemas de control de accesos e infracciones automatizadas.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Viales competencia del municipio de Madrid, oficinas de Atención del Ciudadano de las Áreas de Prioridad Residencial y Centro de Gestión de la Movilidad del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Desde el 26 de febrero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34.970000-7 Equipo para monitorización del tráfico.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Valoración económica (hasta 40,0 puntos). Mejora en la gestión (hasta 28,20 puntos). Adecuación y modernización de equipamientos de control (hasta 23,00 puntos). Adecuación y modernización de equipamientos de comunicaciones (hasta 8,80 puntos).

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 686.312,12 euros. IVA (%): 18. Importe total: 809.848,30 euros.
5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por ciento del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Empresas españolas y extranjeras no comunitarias. Clasificación: Grupo P, Subgrupo 1, Categoría D.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea. Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64.1.c) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (LCSP). Requisitos mínimos de solvencia: La cifra global de negocios de la empresa deberá ser superior a 1,5 millones de euros, durante los últimos tres años (2007, 2008 ó 2009). Se entenderá acreditada la solvencia exigida si la suma de la cifra global de negocios de los tres ejercicios es superior a 1,5 millones de euros. Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 67.a) de la LCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Al menos cinco de los servicios deberán ser similares al objeto del contrato, por un importe cada uno de ellos de al menos 1,5 millones de euros.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 19 de noviembre de 2010 hasta la catorce horas.
- b) Modalidad de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres: uno de ellos contendrá la "documentación administrativa" y el otro sobre recogerá la "documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes".
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5 planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de la oferta económica.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Paseo de Recoletos, 5 planta baja.
- b) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
- c) Fecha y hora: 1 de diciembre de 2010, a las diez horas.
9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de septiembre de 2010.
11. Otras informaciones: Las ofertas deberán contener la información que permita la ponderación de los criterios de adjudicación enumerados en la cláusula 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Todos los licitadores deberán aportar, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato (artículo

53.2 de la LCSP). Se entiende como medios personales o materiales suficientes para la ejecución del contrato los fijados en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Este compromiso de adscripción es obligación contractual esencial. Criterios valorables en cifras o porcentajes: Los licitadores deberán presentar un cuadro resumen en el que se consideren de forma detallada cada uno de los puntos de este apartado correspondientes a mejoras del contrato, cuyas actuaciones de mejora deberán estar finalizadas en el plazo máximo de 6 meses desde la fecha de adjudicación del contrato. El licitador incluirá en su oferta un cuadro resumen similar al que figura en la página 48 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Documentación técnica a presentar en relación con los criterios de adjudicación: Sobre de Criterios valorables en cifras o porcentajes: Organigrama general de los medios humanos destinados a la realización de las tareas objeto del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, especificando la dedicación de cada uno de ellos y destacando los que lo realizan de forma exclusiva. Esquema general de los medios materiales destinados a la realización de las tareas objeto del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, especificando la dedicación de cada uno de ellos y destacando los que lo realizan de forma exclusiva. Para los equipos físicos y lógicos: las fichas técnicas y certificados de los dispositivos e instalaciones, manual de uso, entretenimiento y conservación. Documento con el procedimiento de cambio de localización, verificación del sistema y controles de calidad. De conformidad con lo que establece el artículo 94.2 de la LCSP este expediente es de tramitación anticipada, estando sujeto el compromiso de crédito a las limitaciones establecidas en las normas presupuestarias.

Madrid, 30 de septiembre de 2010.- Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos Directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica de Seguridad y Movilidad, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A100072634-1